

# ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL

---

**2024**

Oficina de Desarrollo y Planeación

## Tabla de contenido

1. Introducción .....	3
2. Alcance .....	3
3. Objetivo .....	3
4. Objetivos específicos .....	3
5. Meta .....	3
6. Reto .....	4
7. Conceptos generales .....	4
8. PLANEACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN MODALIDAD HÍBRIDA EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL 2024 .....	5
8.1. FASE DE APRESTAMIENTO .....	5
8.2. FASE DE DISEÑO .....	12
8.3. FASE DE PREPARACIÓN .....	13
8.4. FASE DE EJECUCIÓN .....	15
8.5. FASE DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .....	17

## **1. INTRODUCCIÓN**

Como ejercicio habitual en cada vigencia, la Universidad Pedagógica Nacional genera una estrategia de Rendición Pública de Cuentas, en el marco de su autonomía y considerando los lineamientos de instancias nacionales especializadas en el tema, tales como el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), así como a la ley 1757 de participación ciudadana. A su vez, realiza el ejercicio de fortalecer el proceso de Rendición Pública de Cuentas en la Universidad, como expresión de su autonomía en aras de fortalecer los procesos de transparencia, participación y formación colectiva, conforme a su misión y al proyecto educativo institucional, PEI.

En atención a los compromisos de espacio de interlocución en la relación con la ciudadanía, con la finalidad de generar transparencia y confianza con las partes interesadas y para garantizar el ejercicio de control social, la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL planifica la rendición de cuentas de manera organizada y sistemática, ejercicio que se realiza de manera participativa a partir del 15 de enero de cada vigencia.

## **2. ALCANCE**

La estrategia para la rendición de cuentas inicia con la identificación requerida para cumplir a satisfacción cada una de las etapas: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y termina con la etapa de evaluación final y autodiagnóstico de la rendición de cuentas presentada de la vigencia.

## **3. OBJETIVO**

Proporcionar un espacio adecuado para la interlocución en la relación con la ciudadanía, contribuyendo y fomentando la participación de la comunidad universitaria y grupos de interés de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, para presentar información del resultado de la gestión institucional, decisiones tomadas, los resultados y avances en la implementación de mejora continua, cumpliendo así, con la finalidad de generar transparencia y confianza con las partes interesadas y garantizando de esta manera el cumplimiento de la normativa vigente y los impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el proceso de rendición de cuentas.

## **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover la cultura de la rendición pública de cuentas en la entidad y con los grupos de valor e interés.
- Garantizar el acceso de los grupos de valor e interés a la información completa, actualizada y oportuna sobre los resultados, las decisiones y los avances de la Universidad, mediante la disposición de herramientas para una mejor difusión y comprensión.
- Generar estrategias para dar respuestas y hacer seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los grupos de valor e interés, con la implementación de mecanismos de mejora, para atender compromisos y resultados de las evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo

## **5. META**

Cumplir en tiempo, modo y lugar con la ejecución de las acciones de entrega de información y desarrollo de los mecanismos de diálogo con la participación de la ciudadanía y grupos de interés de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.

## 6. RETO

Mantener y mejorar oportunidad, calidad, cobertura y alcance en contenido y forma de la rendición de cuentas de la vigencia.

## 7. CONCEPTOS GENERALES

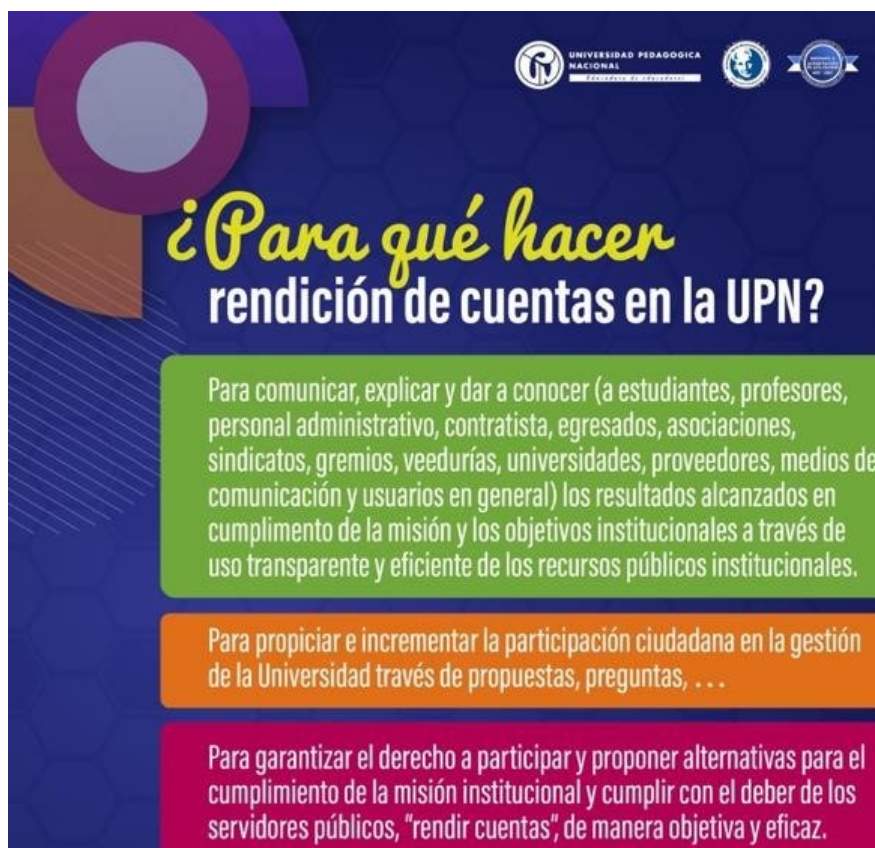
### ¿Qué es Rendición de Cuentas?

La rendición de cuentas es el proceso por el cual las entidades y servidores públicos tienen la obligación de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, a los ciudadanos, otras entidades públicas y organismos de control a través de espacios de diálogo público.<sup>1</sup>

### ¿Para qué hacer rendición de cuentas en la UPN?

Para que exista comunicación permanente con la ciudadanía y para promover participación en la gestión pública de la Universidad Pedagógica Nacional

Imagen 1. Nota comunicante rendición de cuentas



**Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación, nota comunicante Grupo de comunicación. Universidad Pedagógica Nacional**

<sup>1</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/para-que-se-rinde-cuentas-2>

## ¿Cómo participo en la rendición de cuentas en la UPN?

La Universidad Pedagógica Nacional constantemente pone a disposición en la página web, canales institucionales y las diferentes dependencias sus políticas, proyectos, programas, planes, informes, estadísticas, presupuestos, procesos, procedimientos entre otros; para que la ciudadanía y demás partes interesadas adelanten su labor de evaluación de la gestión pública y control social y así intervenir en forma argumentada en los diferentes espacios propiciados por la Universidad para la rendición de cuentas durante el año.

1. Enterándome de la gestión realizada en cada periodo, a través de la lectura de los informes, boletines, noticias, notas comunicantes, carteleras, entre otras, que se publican a través de los distintos medios sobre la gestión institucional.
2. Participando y asistiendo en los espacios creados por las autoridades universitarias a través de los cuales se comunica, explica y presentan los informes de gestión y financieros.
3. Enviando o presentando preguntas, propuestas y aportes a las políticas, planes y proyectos que emprende la Universidad.

### **8. PLANEACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN MODALIDAD HÍBRIDA EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL 2024**

Con el fin de articular la metodología brindada por el Departamento Administrativo de la Función pública –DAFP, se genera la estrategia de rendición de cuentas en modalidad híbrida de la Universidad Pedagógica Nacional con el fin de realizar actividades que permitan la interacción con los diferentes grupos de interés y partes interesadas a través de los diferentes canales de comunicación de la UPN con el fin de conocer las necesidades de información, y de esta manera, a partir de las estrategias planeadas, fomentar la transparencia de la gestión de la Universidad y lograr la adopción de los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Siguiendo los lineamientos establecidos por el DAFP, la estrategia de la rendición de cuentas de la UPN, se despliega en cinco (5) etapas, aprestamiento, diseño, preparación/capacitación, ejecución, y evaluación y seguimiento, la cuales están en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

#### **8.1. FASE DE APRESTAMIENTO**

Se conforma por actividades relacionadas con la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y organización del trabajo del equipo líder

##### **8.1.1. Diagnóstico:**

La UPN, realiza las publicaciones de sus rendiciones de cuentas en la página web de la UPN en el micrositio Participa/Rendición de cuentas <http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/#>, espacio que permite conocer el balance interno de los espacios de rendición de cuentas de la Universidad, permitiendo identificar las fortalezas y las acciones por mejorar como un insumo para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas siguiente.

Los distintos espacios de diálogo con la ciudadanía están concebidos como escenarios de comunicación y participación, donde la ciudadanía tiene la posibilidad de dialogar con funcionarios y servidores públicos, presentar sus dudas y plantear propuestas alrededor de las acciones de la Universidad. Actualmente, la UPN cuenta con diferentes estrategias que quedan registradas en los informes de evaluación que desarrolla la Oficina de Control Interno de la Universidad, donde se refleja el trabajo desarrollado por años en la Universidad, cumpliendo a satisfacción con los contenidos mínimos sugeridos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

### 8.1.2. Tabla 1. Identificación de fortalezas y debilidades

Mecanismos de información	Fortalezas	Oportunidades de mejora
Diseño y envío de invitaciones (usuarios internos y externos)	Incremento de participantes superando los índices manejados en vigencias anteriores.	Continuar fortaleciendo la estrategia de diseño y envío de invitaciones para incrementar la participación de la comunidad en la rendición de cuentas desarrolladas por la UPN.
Calidad de la información	Se mantiene el nivel de calidad, en la realización del evento de rendición de cuentas en relación a la presentación de la información. Uso de lenguaje asertivo durante el desarrollo del evento el cual contó con buena comunicación por parte de los participantes, con apoyo permanente de intérpretes de lenguaje de señas.	Fortalecer el contenido de los informes de rendición, procurando utilizar lenguaje sencillo, comprensible y accesible a la comunidad.
Implementación de estrategia para participación en la rendición de cuentas	Adecuación de la estrategia del desarrollo de la rendición de cuentas, cumpliendo con los parámetros y lineamientos establecidos por el DAFP, garantizando su ejecución.	Fortalecer el seguimiento a las estrategias de comunicación, así como fortalecer los recursos tecnológicos y humanos con los que cuenta la UPN, a fin de garantizar una mayor participación de la ciudadanía.
Manejo tecnológico	Se realiza transmisión durante la audiencia pública de rendición de cuentas mediante Streaming, garantizando la transmisión.	La transmisión presentó fallas de sonido, intermitencias y continuas micro-desconexiones de comunicación, generando ruptura del mensaje y falta de interés por parte de los asistentes.

**Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación**

Tomando como referencia de buena práctica, la Universidad realiza la evaluación diagnóstica para cada vigencia utilizando el instrumento de autodiagnóstico de gestión de la rendición de cuentas desarrollado por el DAFP, ejercicio que permite a la Universidad desarrollar un ejercicio de valoración del estado de cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Gestión y Planeación, el cual sirve como referente, con el propósito de que la UPN logre contar con una línea base respecto a los aspectos que debe fortalecer, los cuales hacen parte de la estrategia de rendición de cuentas de la Universidad.

**En la fase de aprestamiento**, dentro de la categoría Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas, se revisa la acción de gestión en "Coordinar con

entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos y del nivel territorial los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada”, de manera tal que se evidencie el aumento en esta fase diagnóstica.

**En la fase de Diseño**, en las categorías: Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas, Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas, en espacios como el de verificar si todos los grupos de valor están contemplados en al menos una de las actividades e instancias ya identificadas. Así, mismo, en caso de que no estén contemplados todos los grupos de valor, se hace necesario determinar otras actividades en las cuales pueda involucrarse a los grupos de valor.

Adicionalmente, en la categoría de Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de diálogo de los ejercicios de rendición de cuentas, se hace necesario diferenciar si son espacios de diálogo sobre la gestión general de la entidad o sobre los temas priorizados de acuerdo a la clasificación realizada previamente; así mismo, se incluye la categoría de Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizan en toda la Universidad y como mínimo tendrán en sus contenidos: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas y finalmente se encuentra la categoría de Elaborar con la colaboración de los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.

**En la fase de Preparación** se identifican las categorías que se centran en fortalecer la Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro, preparar los espacios de diálogo y convocar a la ciudadanía y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas, específicamente en las acciones de preparar la información sobre la garantía de derechos humanos y compromisos frente a la construcción de paz, materializada en los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores y verificando la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y calidad de los bienes y servicios; adicionalmente, se encuentra la categoría de Identificar si en los ejercicios de rendición de cuentas de la vigencia anterior, se involucró a todos los grupos de valor priorizando la ciudadanía y organizaciones sociales con base en la caracterización de ciudadanía realizada, usuarios y grupos de interés y realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.

Y por último en la **fase de seguimiento y evaluación** de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, la cual se desarrolla por medio de la Oficina de Control Interno, se revisa en la variable de cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía los ítems referentes a formular, previa evaluación por parte de los responsables, planes de mejoramiento a la gestión institucional a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas; publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron; recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades y fortalecer los ejercicios de documentación de las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.

### **8.1.3. Identificación de líderes de rendición de cuentas:**

A continuación, se presentan los responsables de la estrategia de rendición de cuentas de la Universidad Pedagógica Nacional.

**Tabla N°2 Responsables Rendición de Cuentas UPN**

CARGO	ROL
Rector UPN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y los espacios adicionales que se programen para tal fin</li> </ul>
Oficina de Desarrollo y Planeación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar y publicar informes de gestión.</li> <li>• Aportar la información oficial de las cifras relacionada con las metas y los recursos planeados y ejecutados dentro de los programas y proyectos de la Universidad, según los reportes de sus vicerrectorías y Dependencias.</li> <li>• Formular la estrategia de Rendición de cuentas de la Universidad Pedagógica Nacional.</li> <li>• Apoyar en la identificación y caracterización de usuarios y partes interesadas de la UPN.</li> <li>• Coordinar con las diferentes áreas de la UPN la metodología de la audiencia de rendición de cuentas.</li> <li>• Direccionar los requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta.</li> <li>• Publicar los resultados de la audiencia de rendición de cuentas e identificar acciones de mejora con base en las propuestas, peticiones y quejas planteadas por la ciudadanía.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de Comunicaciones UPN</li> <li>- Grupo Interno de Trabajo Editorial</li> <li>- Emisora La pedagógica Radio</li> <li>- Subdirección de Recursos Educativos</li> <li>- Subdirección de Servicios Generales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular el plan de divulgación para incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas.</li> <li>• Generar y publicar las piezas divulgativas de la rendición de cuentas.</li> <li>• Publicar noticias e información clave de la Entidad a través de su página web y redes sociales, teniendo en cuenta emplear un lenguaje claro e inclusivo (subtítulos en videos, lenguaje de señas, entre otros).</li> <li>• Identificar canales apropiados de difusión de la información.</li> <li>• Realizar la logística de la audiencia pública de rendición de cuentas (auditorio, medios tecnológicos, refrigerios, etc.).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicerrectorías y dependencias de la UPN</li> <li>- Instituto pedagógico Nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministrar información sobre su gestión para elaborar informes y desarrollar espacios de diálogo con la comunidad en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.</li> <li>• Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la UPN, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro.</li> <li>• Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas</li> <li>• Apoyar la realización de presentaciones de la información de cada dependencia de la rendición de cuentas de la UPN.</li> </ul>
Oficina de control interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar informe de evaluación de la Rendición de cuentas</li> </ul>

**8.1.4. Capacitación, sensibilización y socialización:**



Con el fin que el equipo líder de Rendición de Cuentas apropie la rendición de cuentas como parte de su quehacer institucional y sean replicadores de este concepto, se elabora en la etapa de aprestamiento, una reunión con sentido pedagógico e informativo que impulse la participación en el diseño y ejecución de la estrategia y cumpla con los siguientes objetivos:

- Reconocer la Rendición de Cuentas como uno de los mecanismos de la participación ciudadana en la gestión pública.
- Participar en espacios de Participación Ciudadana ofertados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Identificar los componentes a fortalecer para tener un mayor nivel de implementación del proceso de Rendición de Cuentas en la Universidad.

#### 8.1.5. Caracterización de usuarios, grupos de valor y partes interesadas

Dentro del proceso de identificación y priorización de la información de partes interesadas o grupos de valor, según protocolo de rendición de cuentas, la Universidad Pedagógica Nacional, dispone de una caracterización de usuarios, con la cual, se identifican los grupos de valor y partes interesadas, permitiendo un espectro más amplio de participantes en el ejercicio de control social según el rol de cada parte interesada, orientando los esfuerzos, servicios y desarrollo de los planes a satisfacer las necesidades de los grupos de valor.

Las partes interesadas según su rol, tienen necesidades y expectativas que, en la gestión institucional permanente, la UPN, responde de manera satisfactoria a las mismas, fortaleciendo y promoviendo mayor y más efectiva participación de los grupos de interés.

**Imagen N° 5 Caracterización partes interesadas Rendición de Cuentas UPN**



## **Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación**

A continuación, se presentan los grupos de valor y las partes interesadas de la Universidad Pedagógica Nacional, insumo vital para definir las metodologías de dichos espacios:

- **Ciudadanía:** Personas naturales, nacionales o extranjeras de todos los estratos socioeconómicos y culturales, sin distinción de raza o grupo étnico, de género y orientación sexual, interesados en los productos y servicios de la Universidad Pedagógica Nacional.
- **Gobierno Nacional:** Entidades del orden nacional de las que se reciben políticas y lineamientos en materia de fortalecimiento de la función administrativa y modernización del estado para implementación en la UPN. Entre ellas están: Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Hacienda, Departamento Nacional de Planeación, Consejo Nacional de Acreditación CNA, Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX, Sistema Universitario Estatal SUE.
- **Departamentos y Municipios:** Entidades del orden departamental y distrital, que ejercen control a través de las secretarías de salud, ambiente, y de las Curadurías Urbanas, además de establecer convenios para desarrollar proyectos misionales para la Universidad Pedagógica Nacional.
- **Estudiantes:** Estudiantes de pre-grado y post-grado, beneficiarios de los Programas de actualización, ampliación de la oferta académica, en la búsqueda de educarse, fortalecer y contribuir con la comunidad y la universidad.
- **Egresados:** Egresados con propósito de impulsar y articular acciones tendientes a la vinculación e interacción permanente a la dinámica institucional de la Universidad, en búsqueda de formación permanente y avanzada, acreditación institucional, proyección social, oferta laboral, Consejo de Egresados, comunicaciones y procesos administrativos.
- **Proveedores:** Empresas o entidades en búsqueda de apoyar de manera eficiente el servicio, dentro de las cuales se encuentran: Empresas de servicio de Aseo, Empresas de servicios de vigilancia y seguridad privada, Empresas de comunicaciones, Empresas proveedoras de sistemas de información, Empresas constructoras, Empresas de mantenimiento, Empresas proveedoras de insumos para el restaurante, Empresas de seguros y pólizas, Empresas de servicios públicos de agua, energía y gas.
- **Universidades e Instituciones Técnicas y otras:** Entidades que prestan servicio de educación, buscando fortalecer la cooperación en proyectos comunes, dentro de las cuales encontramos: CLACSO – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- **ARL, Cajas de Compensación, Cooperativas:** Entidades que busca cumplir con el derecho de los empleados y trabajadores a tener a: acceso a la seguridad social y a los requerimientos de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a los subsidios y contar con los servicios de recreación, capacitación, crédito, vivienda, y estrechar lazos con el sector cooperativo como una oportunidad de ampliar la oferta de servicios y asegurar una mayor demanda.
- **Sindicatos:** Asociación para fortalecer la asociación de los trabajadores, como: ASPU, SINTRAUNAL, SINTRAUPN.
- **Profesores:** Docentes cumpliendo compromiso misional de la UPN, Educadora de Educadores, dentro de los cuales están: Docentes de Planta, Docentes Ocasionales, Docentes Catedráticos.
- **Directivas:** Personal directivo que busca establecer lineamientos y directrices favorables y convenientes para la Universidad, como Consejo Superior, Consejo Académico.

## **8.2. FASE DE DISEÑO**

Uno de los objetivos de la audiencia pública híbrida es fortalecer los canales de comunicación con la comunidad universitaria por medio del uso de las tecnologías de la información TIC en medio de la situación que enfrentamos por el distanciamiento social; para esta etapa, se deben consultar los

grupos de valor, de manera que sea un ejercicio planeado que responda a las necesidades de acceso a la información y la incidencia de los ciudadanos en las actividades de la Universidad, permitiendo que la comunidad continúe unida y en comunicación directa con las directivas de la Universidad y la ciudadanía en general, por lo tanto, se hacen necesarias las siguientes acciones:

- a. Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas, audiencia pública.
- b. Definir el lugar en el cual se desarrollará la audiencia pública de rendición de cuentas a fin de elaborar la estrategia de comunicación, y espacios en los cuales se ejercerá la acción de diálogo.
- c. Socialización y sensibilización del proceso de Rendición Pública de Cuentas a los grupos de valor seleccionando medios como: mensajes de texto, redes sociales, radio, televisión, prensa, sitio web, correo electrónico, aplicación móvil, boletines, carteleras, reuniones, diálogos con el rector y centros de documentación, entre otros.
- d. Realización de consulta previa de temas prioritarios para la Rendición Pública de Cuentas a las partes interesadas de la Universidad.
- e. Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de rendición de cuentas, para llevar a cabo la rendición de cuentas se contará con apoyo técnico de las siguientes dependencias: El Grupo de Comunicaciones, Recursos Educativos, Subdirección de Sistemas, Emisora pedagógica radio, CIDET. La coordinación general estará a cargo de la Oficina de Control interno y la Oficina de Desarrollo y Planeación.
- f. Elaborar la estrategia de relacionamiento y comunicaciones, definiendo fechas y acciones detalladas por grupo de valor, para la divulgación y publicación de información, desarrollo de ejercicios de diálogo y la incorporación de acciones de mejora viables a partir del resultado del diálogo para fortalecer el ejercicio de participación ciudadana.
- g. Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.

### **8.3. FASE DE PREPARACIÓN**

Abarca actividades como la generación y análisis de la información, construcción del informe de Rendición de Cuentas, diseño de los formatos y mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la Rendición Pública de Cuentas. En esta línea, se desarrollarán acciones como:

- a. Solicitar a las diferentes dependencias de la Universidad el informe de gestión para la elaboración del Informe de Gestión Institucional y generar su publicación en la página web.
- b. Preparar la información sobre contratación, presupuestal, Informes de Gestión, Metas e Indicadores de Gestión, Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad) de los programas, proyectos y servicios implementados, información relacionada con los temas de interés priorizados por la ciudadanía y grupos de valor en la consulta realizada, impactos de la Gestión (Cambios en el sector o en la población beneficiaria, acciones de mejoramiento de la entidad (Planes de mejora) asociados a la gestión realizada, informes frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por la entidad, verificando la calidad de la misma.
- c. Generación y análisis de la información para la audiencia pública de la rendición de cuentas en lenguaje claro.
- d. Actualizar la página web de la Universidad con la información del informe de gestión y fecha de la audiencia pública de rendición de cuentas en el menú rendición de cuentas permanente.
- e. Publicación de la información a través del minisitio de Rendición de cuentas permanente.

- f. Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.
- g. Diseño de formatos de recolección, evaluación (interna, externa), presentación y consulta
- h. Se habilitará un cuestionario en Google para que los interesados formulen sus preguntas relacionadas con el informe de gestión institucional e información que desee saber en la audiencia pública de rendición de cuentas.
- i. Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación de la Universidad, mediante la estrategia de comunicaciones, la cual consiste en utilizar todos los medios de comunicación con que cuenta la Universidad para generar la mayor difusión de la Audiencia pública de rendición de cuentas, al respecto se propone utilizar los siguientes medios:

- i. Redes sociales institucionales:

- Facebook - UPNInstitucional
- Twitter - comunidadUPN
- Instagram – comunidadUPN
- Youtube – Universidad Pedagógica Nacional

- ii. Página web de la Universidad.

- iii. Grupos y Centros

- El Grupo Interno de Trabajo Editorial – *editorialupn*
- Centro de Egresados – *egresadosupn*
- Cidet

Por otra parte, se propone crear un hashtag promoviendo la rendición de cuentas en cada una de las redes sociales.

- iv. Emisora - La pedagógica Radio

Por medio de la emisora de la Universidad se propone la difusión del evento virtual de rendición de cuentas para que los radio escuchas se conecten a la audiencia pública y formulen sus preguntas, para lo anterior se propone generar cuñas radicales, así como también se propone que se genere un programa de radio relacionado con la importancia de la rendición de cuentas para la comunidad universitaria por parte del señor Rector, quien además realizaría la invitación al evento.

- v. Videos Institucionales

Se plantea continuar con la invitación a las audiencias públicas de rendición de cuentas por medio de un video institucional producido por la subdirección de recursos educativos.

- j. Preparar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas.
- k. Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas.
- l. Realizar videos del rector invitando a la comunidad a participar del proceso de rendición de cuentas.

- i. Convocatoria personalizada

Se pretende remitir vía **correo electrónico** la invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas a todas las partes interesadas, además se espera promover la participación de los estudiantes por medio de invitaciones de los representantes estudiantiles por Facultad con el fin de invitar a la comunidad académica a la formulación de preguntas y asistencia a la Audiencia Pública.

Generación de una invitación por medio de WhatsApp con el link de acceso del canal YouTube de la audiencia pública, con el fin de generar la divulgación por medio de la mensajería por parte de las directivas de la Universidad.

ii. Invitación general para la ciudadanía

Con esta estrategia las personas externas a la Universidad puedan conectarse a la transmisión en vivo del evento. Por lo anterior es fundamental dar a conocer la labor de la educadora de educadores a toda la ciudadanía en general generando una invitación masiva y ampliada para todo ciudadano que desee pueda ingresar. La invitación se hará a través de medios de comunicación que apoyen sin cobrar recurso alguno.

iii. Invitaciones a actores externos

Por otra parte, la audiencia pública virtual se convierte en una oportunidad para generar la invitación masiva de invitados externos ya que no solo se centraliza a directores de entidades sino a toda la ciudadanía en general, pues gracias a los medios electrónicos de comunicación podrán visualizar la transmisión en vivo.

Por lo anterior, se propone que se envíe la invitación a universidades a nivel nacional y demás entidades públicas y privadas que hagan parte de nuestras partes interesadas.

- m. Se contará con el apoyo de la interpretación de lenguas de señas hecha por el personal que apoya esta labor en la Universidad.

#### **8.4. FASE DE EJECUCIÓN**

Se propone generar de parte de las Directivas de la Universidad un dialogo cercano con la comunidad universitaria con en el fin de escuchar las necesidades directas de los miembros de la Universidad y ciudadanía en general y brindar información relacionada con las mismas, al respecto se propone:

a. El dialogo como medio de rendición de cuentas:

La comunicación entre la comunidad universitaria y las directivas es un proceso que desea fortalecerse por medio de la rendición de cuentas al respecto se plantean opciones para hacer más fácil el dialogo entre estudiantes, profesores, trabajadores oficiales, funcionarios y partes interesadas, es así como se plantean las siguientes estrategias:

b. Descentralización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Desde hace varios años la Audiencia pública de rendición de cuentas es realizada en el Auditorio Multipropósito Simón Rodríguez una vez al año con el fin de reunir a la comunidad universitaria que se encuentra en las distintas instalaciones de la Universidad.

Ahora bien, la Universidad busca llegar a cada uno de sus usuarios internos y externos por medio de los medios digitales, permitiendo una descentralización de la audiencia pública.

Adicionalmente a ello se socializará con los ciudadanos y grupos de interés identificados la estrategia de rendición de cuentas, mediante el minisitio web de la UPN para rendición de cuentas y mediante notas comunicantes.

**Imagen N° 6 Audiencia Pública híbrida de Rendición de Cuentas Tradicional**



**Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación**

Tendiente a incentivar la participación de toda la comunidad en los procesos de rendición de cuentas y teniendo como base la retroalimentación que se genera en la encuesta realizada al finalizar cada rendición y los informes generados por la Oficina de Control Interno, la comunidad universitaria de las distintas instalaciones participará de manera de híbrida (p o presencial), acorde a las dinámicas establecidas por las directivas de la Universidad.

c. Encuesta de satisfacción

La moderadora de la transmisión virtual invitará a toda la comunidad y ciudadanía a diligenciar la encuesta de satisfacción de la audiencia pública, que estará habilitada a través de un link en la página web de la Universidad. Asimismo, decanos, directores de Departamento, subdirectores, jefes de oficina o dependencia incentivarán y buscarán que los profesores, estudiantes, funcionarios o trabajadores diligencien la encuesta.

Adicionalmente, para los miembros de la comunidad académica la encuesta será enviada a cada uno por medio del correo electrónico institucional y se contará 15 días para su diligenciamiento.

i. Orden del día

Se hará una presentación en vivo (YouTube) del comité directivo. El rector hace la apertura y presenta lo pertinente a la gestión de la rectoría en 15 minutos, luego cada vicerrector y el director del IPN presentan en 10 minutos, para un total de 55 minutos. Luego se presentan preguntas claves que se recojan en el instrumento, para ello, son expuestas en videos cortos hechos por estudiantes que invitamos, pueden ser los responsables de protocolo o monitores, también algunos profesores que estén en proyectos pueden leer algunas preguntas y funcionarios. Se pueden presentar los videos cortos de las preguntas orientadas a rectoría, a alguna vicerrectoría o al IPN. Después de presentado cada video corto, conforme sea el caso el rector, vicerrector o director del IPN, dar respuesta a las preguntas. Estos videos cortos debe producirlos previamente la subdirección de recursos educativos. Esta parte durará 30 minutos. Los 30 minutos restantes se orientará tanto a la lectura de algunas preguntas que escogerá la moderadora de aquellas que sean formuladas por el canal institucional a través del chat, como a las respuestas generadas por integrantes del comité directivo.

d. Informe de ejecución de la audiencia:

Se realiza un informe con la gestión realizada, recopilando la información de cada una de las actividades desarrolladas en la estrategia de la rendición de cuentas implementada por la Universidad, como insumo para la fase de evaluación y seguimiento.

## **8.5. FASE DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Para esta fase la Universidad sistematizará y valorará los resultados de la evaluación de gestión efectuada en los espacios de audiencia pública de rendición de cuentas para establecer planes de acción que tienda a la mejora continua del proceso.

La valoración de resultados de la rendición de cuentas es una acción que se realizará a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción, comentarios, propuestas y preguntas que tengan las partes interesadas y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con el fin de analizar los compromisos y hacer seguimiento sobre su cumplimiento.

a. Audiencia pública publicada:

Una vez terminada la audiencia pública continuará publicada la transmisión en vivo en el canal institucional de YouTube y en el micrositio web de Rendición de cuentas de la Universidad.

b. Análisis de resultados:

Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para:

- Recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.
- Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas
- Grupos de valor involucrados
- Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas.
- Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas

c. Publicación de resultados:

Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron.

Recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.

Se realizará un análisis de la cantidad de personas que siguieron la transmisión o la vieron después, también se revisará las preguntas formuladas antes, durante y después de la audiencia.

d. Documentar:

Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.

e. Generar informes

Con la información recolectada antes, durante y después de la audiencia pública de rendición de cuentas se genera el informe evaluando y verificando los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia. el cual una vez aprobado será publicado en la página institucional.



**ANEXO 1. CRONOGRAMA DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UPN**

ETAPA	CATEGORÍA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN
<p align="center"><b>Aprestamiento institucional para promover la rendición de cuentas</b></p>	<p>Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas</p>	<p>Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en fuentes externas. (FURAG INT EDI)</p>
	<p>Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas</p>	<p>Establecer temas e informes, mecanismos de interlocución y retroalimentación con los organismos de control para articular su intervención en el proceso de rendición de cuentas</p>
<p align="center"><b>Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas</b></p>	<p>Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 1. Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas</p>	<p>Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia con los derechos que se están garantizando a través de la gestión institucional. Identificar los espacios y mecanismos de las actividades permanentes institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, etc</p>
	<p>Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 2. Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas</p>	<p>Definir las actividades necesarias para el desarrollo de cada una de las etapas de la estrategia de las rendiciones de cuentas, para dar cumplimiento a los elementos de información, diálogo y responsabilidad en la rendición de cuentas. Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo los ejercicios de rendición de cuentas</p>
		<p>Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de rendición de cuentas</p>
		<p>Definir el componente de comunicaciones para la estrategia de rendición de cuentas.</p>
		<p>Elaborar con la colaboración de los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.</p>
<p align="center"><b>Preparación para la rendición de cuentas</b></p>	<p>Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro</p>	<p>Preparar la información de carácter presupuestal, temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de valor en la consulta realizada., contratación, informes de gestión, acciones de mejora. Identificar la información que podría ser generada y analizada por los grupos de interés de manera colaborativa.</p>
	<p>Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación</p>	<p>Actualizar la página web de la entidad con la información preparada por la entidad.</p>
		<p>Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares.</p>
		<p>Disponer de mecanismos para que los grupos de interés colaboren en la generación, análisis y divulgación de la información para la rendición de cuentas.</p>

	Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas	<p>Convocar a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, carteleras, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.</p> <p>Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.</p> <p>Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.</p>
<b>Ejecución de la estrategia de rendición de cuentas</b>	Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas	<p>Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.</p> <p>Diligenciar el formato interno de reporte definido con los resultados obtenidos en el ejercicio, y entregarlo al área de planeación.</p>
<b>Seguimiento y Evaluación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas</b>	Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía	<p>Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas</li> <li>2. Grupos de valor involucrados</li> <li>3. Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas.</li> <li>4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas.</li> </ol> <p>Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron.</p> <p>Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.</p> <p>Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.</p>